

Proyectos presentados ante la COMAP: *Julio - Setiembre 2012*

PROYECTOS PRESENTADOS E INVERSIONES ASOCIADAS

El presente informe, que analiza los proyectos de inversión propuestos a la COMAP durante el tercer trimestre de 2012, refleja la respuesta esperada de los agentes económicos frente a los cambios procesados recientemente en el Régimen General de Promoción de Inversiones. En este sentido, la inminencia del nuevo régimen de inversiones a partir de mayo de 2012 provocó el adelantamiento de decisiones de inversión previstas por los actores económicos.

El monto de los proyectos de inversión presentados a la fecha asegura, en la medida en la que el empresario pretenda beneficiarse efectivamente de las exoneraciones fiscales previstas en el régimen, la continuidad del flujo de inversiones privadas a los niveles deseados.

El régimen de inversiones diseñado por el Decreto 002/2012, elaborado a partir del aporte de los distintos ministerios concernidos (MEF, MIEM, MGAP, MTD, MTSS) y luego de un proceso de consulta pública, tomó en cuenta la experiencia de 4 años de vigencia del anterior esquema de promoción de inversiones.

La vigencia del régimen como instrumento para promover las inversiones privadas sujeto a reglas y bajo mecanismos de control y seguimiento se mantiene en todos sus términos. En este sentido, y a la hora de evaluar el funcionamiento del nuevo régimen según la cantidad de proyectos presentados y los montos propuestos, es necesario considerar los cambios en el entorno económico global y regional. En cualquier caso, es necesario considerar que el importante incremento de los proyectos y montos de inversión verificado en los meses previos al cambio de régimen responden a un adelantamiento por parte de los agentes económicos de las decisiones de inversión que se reflejará, necesariamente, en una esperada disminución durante los siguientes períodos. Dicho adelantamiento opera como un verdadero mecanismo anticíclico tendiente a promover el mantenimiento de la inversión productiva y la actividad económica en niveles adecuados.

Los actores económicos decidieron adelantar la presentación de los proyectos de inversión acogidos a los beneficios fiscales otorgados por el anterior régimen de promoción de inversiones, vigente hasta mayo de 2012. Es así que, a lo largo de 2011 y la primera mitad de 2012, se procesó un continuo aumento del monto de las inversiones presentadas a la COMAP. En efecto, mientras en 2011 las inversiones presentadas alcanzaron los 3.021 millones de dólares, este año el monto presentado a la COMAP ya alcanzó los 2.779, 6 millones de dólares. En este sentido cabe destacar que el trimestre abril-junio 2012 fue un récord histórico, al presentarse inversiones por 2.189, 1 millones de dólares.

Es importante subrayar que, para usufructuar los beneficios fiscales previstos en el régimen, el empresario deberá concretar los proyectos de inversión presentados oportunamente.

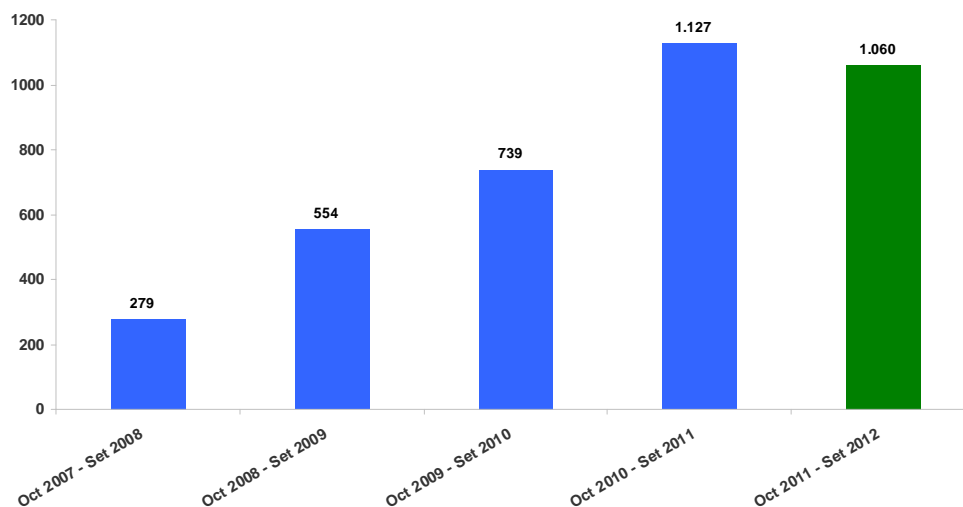
El nuevo régimen vincula estrechamente los importantes beneficios tributarios que se otorgan a las nuevas inversiones (relativos, de acuerdo a distintos esquemas, coberturas y cronogramas de exoneración, al IRAE, impuesto al patrimonio, tasas y tributos a la importación e IVA) a los objetivos que se persiguen. Estos, a su vez, fueron ampliados, adaptándolos al nuevo estadio por el que transita la actividad económica.

Es así que la COMAP evalúa los proyectos de inversión, nuevos o ampliaciones, y les adjudica un puntaje según una serie de indicadores que corresponden a distintos objetivos. El procedimiento está reglado y es conocido por el postulante, quien puede verificar, de manera totalmente autónoma de la COMAP, la correcta asignación del puntaje.

El puntaje es asignado de acuerdo a una serie de indicadores que relevan, según el proyecto en cuestión, la cantidad y calidad del empleo generado, la atención a colectivos sociales vulnerables, el aumento de las exportaciones, la descentralización en la localización de los nuevos emprendimientos (tanto en el seno de Montevideo como a favor del Interior del país), el incremento de los incentivos para la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación y el uso de Tecnologías Limpias así como una serie de objetivos sectoriales planteados por los distintos ministerios (según el caso, fomento del mercado de capitales, estabilidad de las relaciones laborales, formación continua, calidad y diferenciación de los bienes y servicios producidos, adaptación /mitigación del cambio climático, aumento del valor agregado).

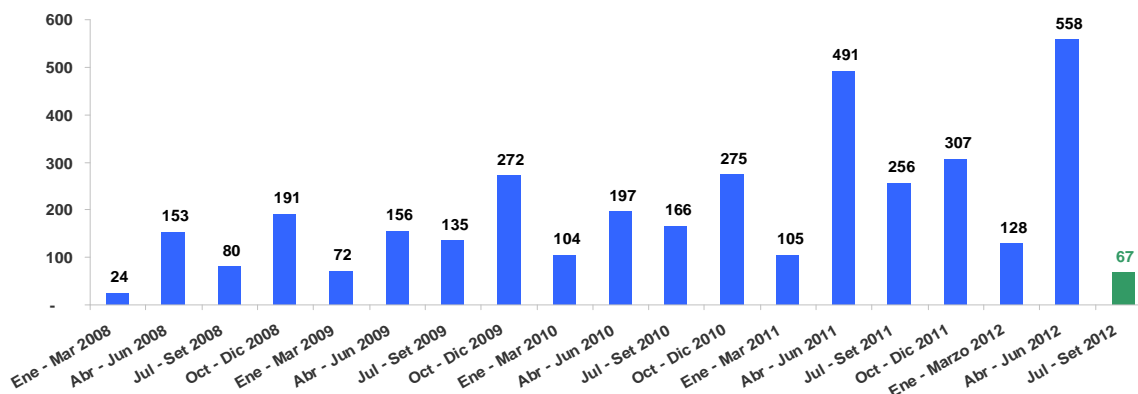
En el año móvil finalizado en setiembre 2012, el número de proyectos de inversión presentados ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) ascendió a 1.060 con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que los Decretos 455/007 y 002/012 otorgan.

Gráfico 1: Proyectos presentados en el año móvil finalizado en setiembre de cada año.



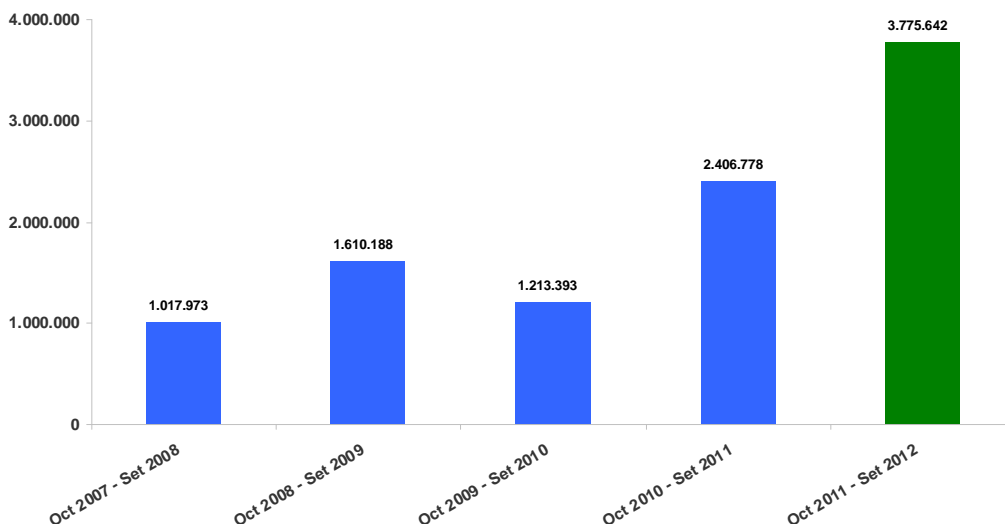
En el tercer trimestre del año 2012 se presentaron 67 proyectos de inversión ante la COMAP con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales.

Gráfico 2: Proyectos presentados por trimestre.



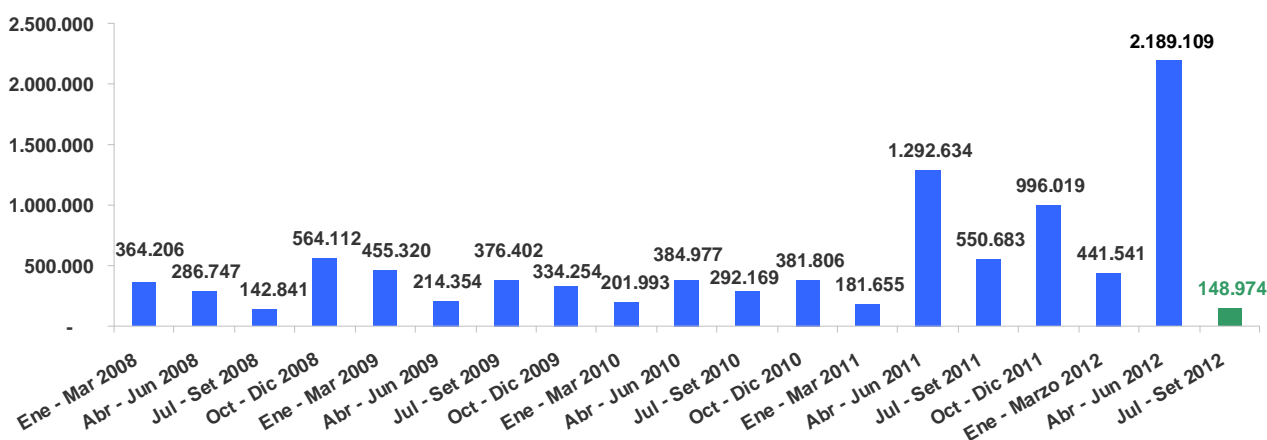
Los montos de inversión asociados a los emprendimientos productivos presentados ante la COMAP en el año móvil finalizado en setiembre 2012 ascendieron a U\$S 3.775 millones, la mayor cifra desde que se realizan registros.

**Gráfico 3: Monto de inversión acumulado en el año móvil finalizado en setiembre de cada año.
En miles de U\$S.**



La suma de los montos de inversión asociados a los proyectos presentados en el tercer trimestre analizado ascendió a U\$S 149 millones¹. Los emprendimientos de empresas que solicitaron ampliaciones por el Decreto 455/007 acumularon inversiones por U\$S 25,5 millones, mientras que los proyectos que aplicaron el Decreto 002/012 tuvieron una inversión asociada de U\$S 123,5 millones.

**Gráfico 4: Montos de inversión por trimestre. En miles de U\$S.
Enero 2008 - Setiembre 2012.**

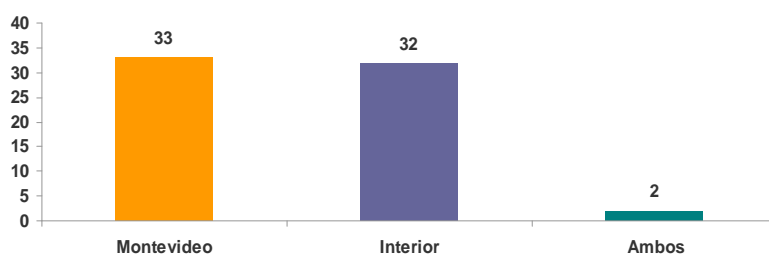


¹ Las cifras de los montos de inversión exhibidas en el informe son de carácter preliminar.

LOCALIZACIÓN

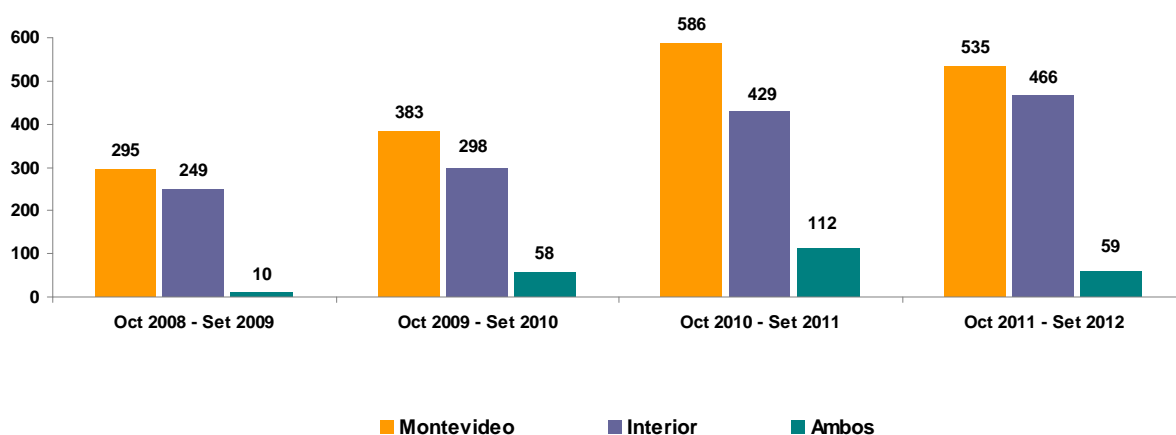
De los emprendimientos presentados en el tercer trimestre del año 2012, 33 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, 32 en departamentos del interior, mientras 2 proyectos se situarán en ambas regiones.

Gráfico 5: Localización de los proyectos de inversión presentados. Julio - Setiembre 2012



En el año móvil finalizado en setiembre de 2012 el 44% de los proyectos presentados plantean desarrollar los mismos en departamentos del interior del país mientras que el 50% en Montevideo. El número de emprendimientos en el interior del país creció en los cuatro años móviles analizados.

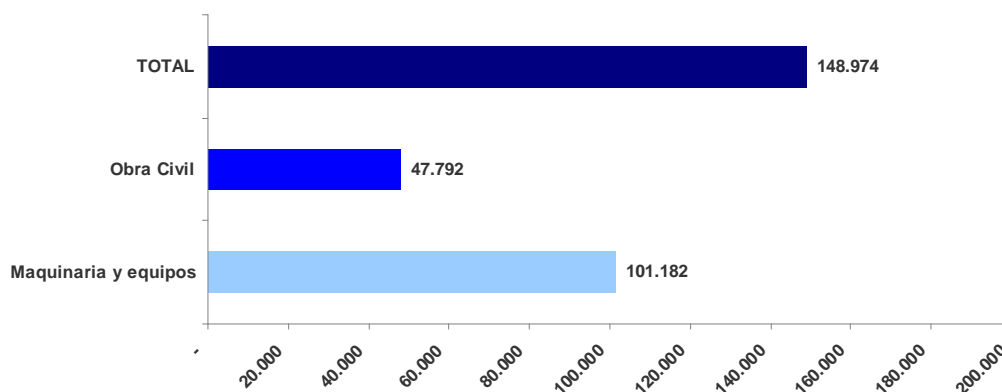
**Gráfico 6: Localización de los proyectos de inversión presentados.
Año móvil finalizado en setiembre de cada año.**



NATURALEZA DE LA INVERSIÓN

Dentro de los proyectos de inversión se identifica la naturaleza de la inversión ejecutada o por realizarse. Se discrimina entre la destinada a maquinaria y equipos y aquella que apunta a las mejoras fijas. La inversión que tiene como fin la incorporación de maquinarias y equipo fue, en el trimestre julio - setiembre de 2012, de U\$S 101,2 millones, mientras que la que desarrolla obra civil alcanzó los U\$S 47,8 millones (68% y 32% respectivamente).

**Gráfico 7: Inversión por naturaleza de la inversión. En miles de U\$S.
Julio - Setiembre 2012**



EMPRESAS NUEVAS

Desde julio hasta setiembre del año 2012 fueron 15 las empresas nuevas que presentaron proyectos de inversión, y representaron el 22% de la totalidad de los proyectos presentados en el trimestre. Se consideran empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

Algunas de las actividades llevadas adelante por los mismos son: explotación hotelera; radioterapia; producción de material audiovisual y gráfico; venta al por mayor de maquinaria, equipos agrícolas y suministros; fabricación y venta de artículos de hormigón y afines; recolección de residuos hospitalarios; armado de chasis y componentes automotrices; elaboración de productos lácteos en general, helados y comercio al por mayor de maquinaria; explotación de parques de generación de energía eólica; intermediación en compra, venta y arrendamiento de inmuebles; cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres, semillas oleaginosas; industria química.

INDICADORES UTILIZADOS

La reglamentación de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones (Ley 16.906) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas, en concordancia con las pautas de política económica relativas a la promoción de inversiones.

De acuerdo a ello, los objetivos que las empresas presentaron en el tercer trimestre del año 2012 en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga fueron los siguientes:

-Generación de UCEs¹: generación de 230 Unidades de Cuenta de Empleo, promedio anual para los próximos cinco años.

-Aumento de exportaciones: incremento en el nivel de sus ventas al exterior en U\$S 3,3 millones, promedio anual para los próximos cinco años.

- Exportaciones indirectas para las empresas agropecuarias²: aumento de las ventas en plaza por U\$S 3,1 millones, promedio anual para los próximos cinco años.

-Inversión en Tecnologías más limpias: se planea invertir U\$S 205,8 millones con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

-Inversión en Investigación, Desarrollo, e Innovación: los montos de inversión planteados en esta área ascendieron a U\$S 1,2 millones.

A su vez, a partir de la entrada en vigencia del Decreto 002/012 las empresas pueden optar por determinados **indicadores sectoriales**. Dentro de los mismos se detectaron los siguientes: nivel tecnológico del producto elaborado (Clasificación CUCI); formación continua y capacitación; servicios e infraestructura; inversiones en adaptación y/o mitigación del cambio climático.

¹ En el Decreto N° 002/012 se define, para medir la calidad del empleo generado, la Unidad de Cuenta de Empleo (UCE), que pondera el puntaje según los niveles salariales nominales, en el entendido de que los mayores niveles de calificación y formalización están generalmente asociados a niveles salariales más elevados.

² A partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 002/012, las empresas cuyo giro sea la producción agropecuaria y/o la forestación podrán computar como Exportaciones Indirectas un porcentaje de las ventas en plaza incrementales de/los producto/s agropecuario/s producido/s por la empresa respecto a la situación sin proyecto.

SECTORES DE ACTIVIDAD

En el tercer trimestre del corriente año, el sector servicios presentó la mayor cantidad de proyectos (31%). Los restantes sectores se distribuyeron de la siguiente manera: industria (22%), agro (19%), comercio (18%) y turismo (10%). El sector de actividad que presentó los mayores niveles de inversión fue industria (74%), seguida por servicios (10%), comercio y agro (6% cada una), y turismo (4%).

Gráfico 8:

**Proyectos presentados por sector de actividad
Julio - Setiembre 2012**

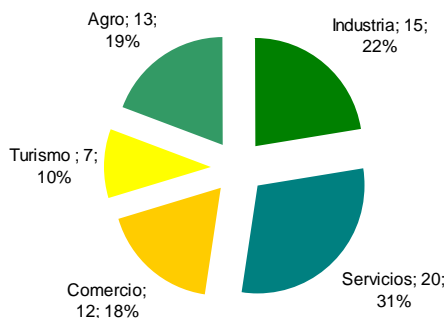
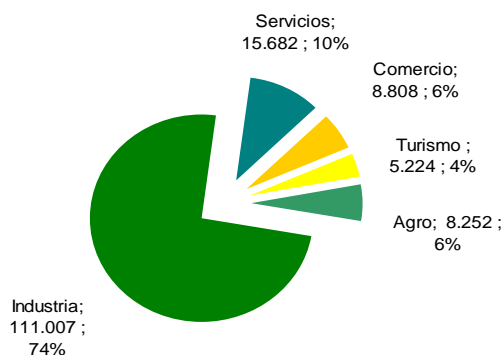


Gráfico 9:

**Inversiones presentadas por sector de actividad
Julio - Setiembre 2012. En millones de U\$S**



En el mismo trimestre, las empresas del sector **servicios** presentaron 20 planes de inversión. El nivel de inversión asociado a éstos ascendió a U\$S 15,7 millones. Algunas de las actividades son las siguientes: empresa de seguridad y vigilancia; instituto de investigación; radioterapia; transporte de mercaderías; asistencia médica de emergencia; depósito, almacenaje de bienes (incluso refrigerados) y conservación; construcción obra civil y vial; recolección de residuos hospitalarios; servicios de tecnologías de la información; telecomunicaciones; intermediación en compra, venta, arrendamiento de inmuebles.

Los emprendimientos del sector **industrial** fueron 15 y la inversión acumulada totalizó U\$S 111 millones. Entre las actividades se destacan: fabricación y venta de artículos de óptica; producción e industrialización de materiales para calzado; fabricación y venta de artículos de hormigón y afines; armado de chasis y componentes automotrices; elaboración de productos lácteos; explotación de parques de generación de energía eólica; fabricación de tubos plásticos; importación y venta de productos alimenticios envasados e industrializados; diseño y fabricación

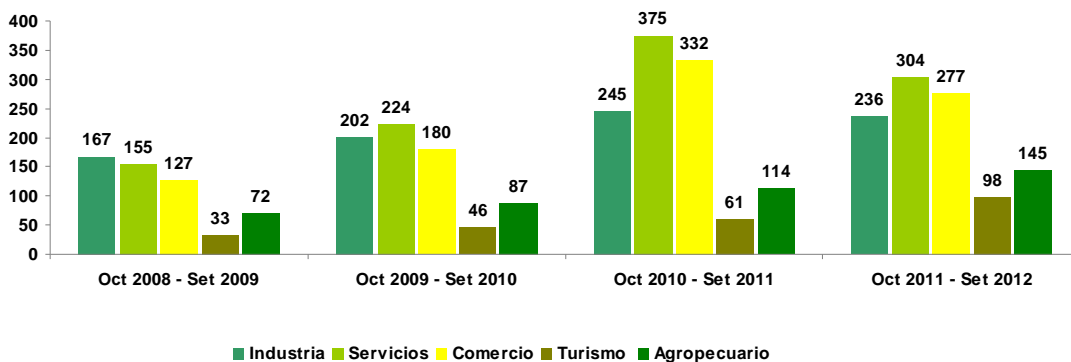
de dispositivos electrónicos; fabricación de cables eléctricos y electrónicos; carpintería; diseño y construcción de equipamientos para industria alimenticia; industria química.

Las empresas del sector **agropecuario** presentaron 13 emprendimientos, donde se planean inversiones por U\$S 8,3 millones. Las actividades llevadas adelante por éstas son: explotación agropecuaria; cultivo de arroz; cultivo de cereales; servicios forestales; viveros de árboles forestales; cultivo de legumbres, semillas oleaginosas; cría de ganado vacuno lechero con producción de leche para industria (tambo); entre otras.

Dentro del sector **comercio** se presentaron 12 emprendimientos, y las inversiones asociadas a los proyectos presentados en este sector en el trimestre analizado ascendió a U\$S 8,8 millones. La actividad que estas empresas desarrollan son, entre otras, las siguientes: comercialización por mayor de cristalería y menaje; compraventa e importación de prendas de vestir y calzado; importación y distribución de agroquímicos; venta por mayor de maquinaria, equipos agrícolas y sus suministros; ventas al por mayor de artículos de papelería; venta al por mayor de productos de limpieza, adhesivos y artículos de ferretería; comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; importación y venta por mayor de electrodomésticos; venta de informática, servicio técnico, papelería y librería.

Por último, se presentaron 7 proyectos **turísticos**, con una inversión cercana a los U\$S 5,2 millones. Las actividades desarrolladas son: remodelación completa de habitaciones actuales y construcción de nueva infraestructura; reforma edilicia, confort e imagen así como mejoramiento de los servicios del hotel para obtener la calificación de tres estrellas; construcción de un hotel boutique; instalación de un hotel de campo con restaurante y spa; incorporación de salón de eventos y convenciones, estacionamiento y mejora de espacios verdes; entre otras.

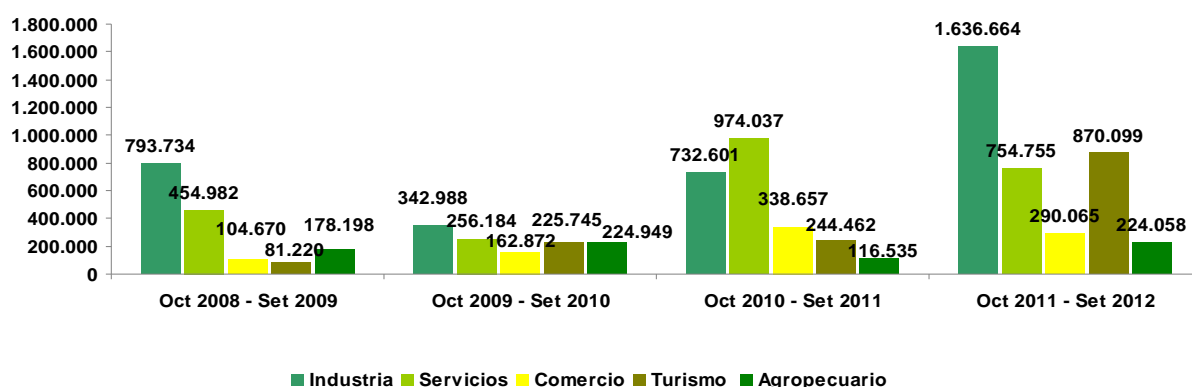
Gráfico 10: Proyectos presentados por sector. Año móvil finalizado en setiembre de cada año.



En el año móvil finalizado en setiembre de 2012, la cantidad de proyectos presentados por comercio y servicios continúan representando, al igual que en el año móvil anterior, la mayor participación en el total (26% y el 29% respectivamente).

Gráfico 11: Montos de inversión por sector de actividad, en miles de U\$S.

Año móvil finalizado en setiembre de cada año.



En cuanto a los montos de inversión presentados, los sectores con mayor crecimiento con respecto al año móvil anterior, son el sector industrial seguido del sector turismo, con una variación de 123% y 257%, respectivamente.